



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Presencia de Bicefala Scaflones
NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO 0002- - - 3
04 ENE 2016

Por medio del cual se hacen unos nombramientos.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA,
en uso de sus facultades legales

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter de ORDINARIO a la señora **VANESSA CORREAL CAMARGO** identificada con la cédula de ciudadanía No 52251802, en el cargo de SECRETARIA DE DESPACHO con clasificación código 020 grado 20 bajo la SECRETARÍA PRIVADA.

ARTÍCULO SEGUNDO: Nombrar con carácter de ORDINARIO a la señora **GRESEL SUZETTE BERMUDEZ DAVIS** identificada con la cédula de ciudadanía No 52154802, en el cargo de SECRETARIA DE DESPACHO con clasificación código 020 grado 20 bajo la SECRETARÍA DE CULTURA.

ARTÍCULO TERCERO: Nombrar con carácter de ORDINARIO a la señora **SOFIA GORDON BENT** identificada con la cédula de ciudadanía No 40986893, en el cargo de JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA con clasificación código 115 grado 14 bajo el DESPACHO – OFICINA ASESORA JURÍDICA.

ARTÍCULO CUARTO: Nombrar con carácter de ORDINARIO al señor **WILLIAM AUSTIN ARCHBOLD** identificado con la cédula de ciudadanía No 15243085, en el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO con clasificación código 020 grado 20 bajo la SECRETARÍA DE HACIENDA.

ARTÍCULO QUINTO: Nombrar con carácter de ORDINARIO al señor **HEYDER ENRIQUE AVENDAÑO VILLA** identificado con la cédula de ciudadanía No 85450059, en el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO con clasificación código 020 grado 20 bajo la SECRETARÍA DE SALUD.

ARTÍCULO SEXTO: Nombrar con carácter de ORDINARIO a la señora **JENYFFER INDIRA VILLALBA ARCHBOLD** identificada con la cédula de ciudadanía No 40993701, en el cargo de SECRETARIA DE DESPACHO con clasificación código 020 grado 20 bajo la SECRETARÍA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Nombrar con carácter de ORDINARIO al señor **SILVANUS HENRY BENT** identificado con la cédula de ciudadanía No 72210568, en el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO con clasificación código 020 grado 20 bajo la SECRETARÍA DE EDUCACION.

ARTÍCULO OCTAVO: Nombrar con carácter de ORDINARIO al señor **ROY ROLANDO ROBINSON MC LAUGHLIN** identificado con la cédula de ciudadanía No 73130031, en el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO con clasificación código 020 grado 20 bajo la SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA.

ARTÍCULO NOVENO: Nombrar con carácter de ORDINARIO a la señora **CLAUDIA AGUILERA NEIRA** identificada con la cédula de ciudadanía No 51718613, en el cargo de JEFE DE OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES con clasificación Código 115 Grado 11, bajo el DESPACHO - OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES.

ARTÍCULO DÉCIMO: Nombrar con carácter de ORDINARIO al señor **LARRY HEBERTO MELENDEZ SANCHEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No 73571369, en el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO con clasificación código 020 grado 20 bajo la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

ARTÍCULO DECIMOPRIMERO: Nombrar con carácter de ORDINARIO al señor **EFRAIN MANUEL CASTRO BARRETO** identificado con la cédula de ciudadanía No 72149734, en el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO con clasificación código 020 grado 20 bajo la SECRETARÍA DE DEPORTES Y RECREACIÓN.

ARTÍCULO DECIMOSEGUNDO: Nombrar con carácter de ORDINARIO a la señora **JANET ANTONIA ARCHBOLD HOWARD** identificada con la cédula de ciudadanía No 45486364, en el cargo de SECRETARIA DE DESPACHO con clasificación código 020 grado 20 bajo la SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

ARTÍCULO DECIMOTERCERO: Nombrar con carácter de ORDINARIO al señor **JOSE BERNARDO HUMPHRIES DORIA** identificado con la cédula de ciudadanía No 18003741, en el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO con clasificación código 020 grado 20 bajo la SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

ARTÍCULO DECIMOCUARTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los **04 ENE 2016**

EL GOBERNADOR,

RONALD HOUSNI JALLER

EL SECRETARIO GENERAL,

CESAR A. JAMES BRYAN